



CONSELLO GALEGO
DE
COLEXIOS VETERINARIOS

MEMORIA ANUAL CONSELLO GALEGO COLEGIOS VETERINARIOS 2020

El Consello Galego de Colegios Veterinarios como corporación de derecho público está sujeto al principio de transparencia en su gestión. Para ello, el Consello deberá elaborar, una Memoria anual que se publicará en primer semestre del año siguiente y que contenga la información exigida en la Ley 25/2009, el Decreto 172/2000, de 22 de junio, por el que se aprueba la creación del Consejo Gallego de Colegios Veterinarios, la Ley 11/2001, de 18 de septiembre, de Colegios Profesionales de la Comunidad Autónoma de Galicia y el Real Decreto 126/2013, de 22 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos Generales de la Organización Colegial Veterinaria Española.

Dicha memoria entre otros documentos deberá incluir:

- a) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la junta de gobierno en razón de su cargo.
- b) Importe de las cuotas aplicables a los conceptos y servicios de todo tipo, así como las normas para su cálculo y aplicación.
- c) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos sancionadores concluidos, indicando la infracción a que se refieren, su tramitación y, en su caso, la sanción impuesta, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.
- d) Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios, a su tramitación y, en su caso, a los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.
- e) Contenido de sus códigos de conducta en caso de disponer de los mismos.
- f) Las situaciones de conflicto de intereses en que se hallen los miembros de las juntas de gobierno.

La presente memoria ha sido redactada bajo las anteriores premisas

ÍNDICE:

- A. INFORMACIÓN GENERAL
- B. BALANCE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2020
- C. PRESUPUESTO AÑO 2021
- D. IMPORTE DE LAS CUOTAS APLICABLES
- E. REUNIONES COMITÉ EJECUTIVO AÑO 2020
- F. ASAMBLEAS INTERTERRITORIALES DEL AÑP 2020
- G. REUNIONES REIAC 2020
- H. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

A. INFORMACIÓN GENERAL

El Consello Galego de Colegios Veterinarios con domicilio social en la calle Echegaray nº10, 36002 Pontevedra es una corporación de derecho público, reconocida por el Estado y la Comunidad Autónoma de Galicia, con personalidad jurídica propia y absoluta capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Se rige por la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, modificada por la Ley 74/1978, de 26 de diciembre y la Ley 7/1997, de 14 de abril, y sus estatutos, aprobados por el Real Decreto 126/2013, de 22 de febrero, publicados en el B.O.E. n.º 59 de 9 de marzo de 2013, la Ley 11/2001, de 18 de septiembre, de Colegios Profesionales de la Comunidad Autónoma de Galicia, y por el Decreto 172/2000 de 22 de junio, por el que se aprueba la creación del Consejo Gallego de Colegios Veterinarios

Competencias del Consello Galego de Colegios Veterinarios.

Corresponde al Consello Galego, en su ámbito territorial, el ejercicio de las funciones que les atribuye el artículo 5 de la Ley de Colegios Profesionales y las señaladas en las normas reguladoras del Consejo General de Colegios Veterinarios, en relación con los fines atribuidos en el artículo 3 de los Estatutos Generales recogidos en el Real Decreto 126/2013.

Corresponde, igualmente al Consello Galego

a) La representación, defensa y promoción de los intereses de la profesión veterinaria de carácter general que sean comunes a todos los colegios oficiales de veterinarios de Galicia.

b) La gestión de los problemas específicos de cada uno de los colegios, por subrogación cuando lo soliciten.

c) Formular propuestas a la Administración sobre acciones, reformas o medidas para el desarrollo y mejoras de las actividades profesionales veterinarias de Galicia.

d) Gestionar ante la Administración las rectificaciones de las relaciones de puestos de trabajo de la profesión veterinaria o de cualquier otra índole profesional en base a la propuesta de cada uno de los colegios integrados en el consejo.

d) Cualesquiera otros fines, cometidos o responsabilidades que pudieran delegarse o proponerle para su gestión los colegios integrados en el consejo. h) Dirimir con carácter ejecutivo diferencias sobre cuestiones que afecten a los colegios integrados en el consejo, en cualquier caso que no hubiese existido unanimidad.

e) Llevar el censo de profesionales y el fichero de ámbito de actuación veterinaria de cada provincia, con los datos que se estimen necesarios para el cumplimiento de los fines y funciones del Consello y elaborar las estadísticas que se consideren convenientes para la realización de estudios, proyectos y propuestas relacionadas con el ejercicio de la veterinaria a nivel autonómico.

f) Elaborar sus propios Estatutos Particulares con arreglo a las normas estatales y autonómicas y, una vez aprobados, notificarlos al Consejo General, en los términos prevenidos en este texto.

g) Cooperar con los poderes públicos, a solicitud de los mismos, en la formulación de las políticas ganadera, sanitaria, alimentaria, de medio ambiente y de protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.

h) Desarrollar la gestión de previsión y protección social en el ámbito profesional a todos los colegiados de Galicia.

i) Organizar y promover actividades y servicios comunes de interés para los colegiados, de carácter profesional, formativo, cultural, asistencial y otros análogos

j) Atender las solicitudes de información sobre sus colegiados y sobre las sanciones firmes a ellos impuestas, así como las peticiones de inspección o investigación que les formule cualquier autoridad competente de un Estado miembro de la Unión Europea en los términos previstos en la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, en particular, en lo que se refiere a que las solicitudes de información y de realización de controles, inspecciones e investigaciones estén debidamente motivadas y que la información obtenida se emplee únicamente para la finalidad para la que se solicitó.

k) Las demás que vengan dispuestas por la legislación estatal o autonómica.

B. BALANCE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2020

Se incluye como Anexo I a la presente memoria las cuentas anuales del Consello Galego de Colegios Veterinarios las cuentas anuales del año 2020

C. PRESUPUESTO 2021

Se incluye como Anexo II a la presente memoria el presupuesto del año 2021 del Consello Galego de Colegios Veterinarios

D. IMPORTE DE LAS CUOTAS APLICABLES

Según establece el Decreto 172/2000 en su artículo 18º el régimen económico del consejo estará integrado por las cuotas que la junta general establezca.

En el año 2020, las cuotas aplicables fueron de 0,9 euros/trimestre/colegiado.

La recaudación de las cuotas es realizada trimestralmente por los colegios provinciales y liquidada con el Consello Galego antes de finalizar el año 2020

E. JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSELLO AÑO 2020

Periodo entre 1 enero 2020 y 11 de agosto de 2020.

Presidente Luis Núñez Desiré (Presidente COV Pontevedra)

Vicepresidente y Tesorero Ricardo Vecillas Rojo (Vicepresidente COV Ourense)

Secretaria María Magariños Cantero (Vicesecretaria del COV Pontevedra)

Vocales

Presidente COV A Coruña. Javier Balado Amado

Presidenta COV Lugo. Ana López Pombo

Presidente COV Ourense Juan José Gómez Fernández

Periodo entre 12 agosto 2020 y 31 de diciembre de 2020.

Presidente Luis Núñez Desiré (Presidente COV Pontevedra)

Vicepresidente y Tesorero Ricardo Vecillas Rojo (Vicepresidente COV Ourense)

Secretaria María Magariños Cantero (Vicesecretaria del COV Pontevedra)

Vocales

Presidente COV A Coruña. Javier Balado Amado

Presidente COV Lugo. José Luis Benedito Castellote

Presidente COV Ourense Juan José Gómez Fernández

F. REUNIONES COMITÉ EJECUTIVO 2020.

Durante el año 2020 el Comité Ejecutivo del Consello Galego se reunió las siguientes fechas

marzo de 2020

26 agosto de 2020

12 noviembre de 2020

30 diciembre de 2020

G. ASAMBLEAS INTERTERRITORIALES DEL CONSEJO GENERAL 2020

29 de octubre de 2020

H. REUNIONES REIAC 2020

17 de octubre de 2020

I. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Se resolvieron 2 recursos de alzada presentados por colegiados funcionarios de las provincias de A Coruña y Lugo, en los que solicitaban su descolegiación al ejercer la profesión exclusivamente al servicio de la Administración,

Frente a resoluciones del Consello Galego se plantearon diversas reclamaciones judiciales que se siguen por los procedimientos

Procedimiento 142/2018 de Orense

Procedimiento 289/2018. Juzgado Nº 1 de Pontevedra.

Procedimiento 143/2019 Juzgado Contencioso Administrativo nº 1 de Pontevedra.

Procedimiento 281/2019 Juzgado Contencioso Administrativo nº 1 de Pontevedra

Procedimiento Ordinario 103/2020 Juzgado de 1ª Instancia Núm.3 de Pontevedra

En el mes de julio de 2020 se procedió a despedir a un empleado del Consello Galego de Colegios Veterinarios y a raíz de dicho despido se han planteado un total de 4 demandas que se siguieron con los siguientes procedimientos

Procedimiento 603/2020 Juzgado de lo Social Nº 2 de Lugo

Procedimiento 418/2020 Juzgado de lo Social Nº 3 de Lugo

Procedimiento 417/2020 Juzgado de lo Social Nº 3 de Lugo

Procedimiento 323/2020 Juzgado de lo Social Nº 1 de Lugo

Expediente IR18/2020

Denuncia presentada por el Colegio Oficial de Veterinarios de A Coruña ante la Comisión de la Competencia contra el Consello Galego de Colegios Veterinarios.

El 14 de mayo de 2020 se impuso una sanción de 4 días de empleo y sueldo (15 de mayo al 18 de mayo inclusive) a un empleado del Consello Galego de Colegios Veterinarios por faltar a su puesto de trabajo del 25 de marzo hasta el 11 de mayo de 2020.

Anexo I Memoria 2020

Cuentas anuales del Consello Galego de Colegios
Veterinarios del año 2020

BALANCE DE SITUACIÓN PYMES

Ejercicio: 2020

Página: 1 de 3

Empresa: CONSELLO GALEGO DE COLEXIOS VETERINARIOS

Fecha: 30/05/21 - 12:00:22

Desde: 01/01/2020 Hasta: 31/12/2020

Activo	Notas en memo	Ejercicio 2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.960,82
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	4	1,00
20300000001 DOMINIO INTERNET REGIAC.ORG		24,94
20600000001 SOFTWARE REGIAC		63.265,07
20600000002 ANTIVIRUS PANDA		176,83
28030000001 AM. ACUM. DOMINIO INTERNET REG		-24,94
28060000001 AM. ACUM. SOFTWARE REGIAC DE S		-63.264,07
28060000002 AM. ACUM. ANTIVIRUS PANDA		-176,83
II. INMOVILIZADO MATERIAL	4	2.799,05
21600000001 MOBILIARIO OFICINA REGIAC		1.105,25
21600000002 MOBILIARIO MESA NOVIFORMA Y BU		402,36
21600000003 SILLONES GIRATORIOS		852,15
21600000004 MOBILIARIO (ARCHIVO)		1.110,00
21700000001 HERDWARE REGIAC		3.301,97
21700000002 EQUIPO INFORMATICO CLONICO MIÑ		1.101,15
21700000003 IMPRESORA LASER COLOR CANON LB		751,72
21700000004 IMPRESORA EPSON R300 USB		127,59
21700000005 NOTE BOOK TOSHIBA SATELLITE A2		1.237,93
21700000006 ORDENADOR AMD ATHLON X2 5400 L		483,11
21700000007 ORDENADOR INTEL CORE 2 DUO E45		1.156,00
21700000008 ORDENADOR PENTIUM IV 640 3.2		990,52
21700000009 FAX BROTHER 2840 LASER NEGRO		199,00
21700000010 ORDENADOR SOBREMESA 15/4GB/HDD		530,94
21700000011 ASUS MEMO PAD FHD		1.588,51
21700000012 ORDENADORES ACTYON I3 INTEL LU		1.185,13
21700000013 IMPRESORA SAMSUNG LASER COLOR		123,14
28160000001 AM. ACUM. MOBILIARIO REGIAC		-1.105,25
28160000002 A.A. MOBILIARIO MESA NOVIFORMA		-392,26
28160000003 AA SILLONES GIRATORIOS		-273,32
28160000004 A A MOBILIARIO (ARCHIVO)		-55,50
28170000001 A.A. HARDWARE REGIAC		-3.301,97
28170000002 AM. ACUM. EQU. INFOR. CLON. MI		-1.101,15
28170000003 AM ACUM IMPRESORA CANON COLOR		-751,72
28170000004 AM ACUM. IMPRESORA EPSON R300U		-127,59
28170000005 AM. ACUM. TOSHIBA SATELLITE		-1.237,93
28170000006 AM. ACUM. AMD ATHLON LOPEZ Y P		-483,11
28170000007 A.A. ORDENADOR INTEL CUORE 2 D		-1.156,00
28170000008 AM. ACUM. ORDENADOR PENTIUM IV		-990,52
28170000009 A.A. FAX BROTHER 2840 LASER NE		-199,02
28170000010 A.A. ORDENADOR SOREMESA 15/4GB		-360,74
28170000011 A.A. ASUS MEMO PAD FHD		-1.041,86
28170000012 A.A. ORDENADORES ACTYON I3 LUG		-795,53
28170000013 A.A. IMPRESORA SAMSUNG LASER C		-73,95
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO		160,77
47470000001 RESERVA DE CAPITALIZACION PENDIENTE DE APLICAR		160,77
B) ACTIVO CORRIENTE		490.243,43
II. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		23.817,83
1. CLIENTES POR VTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS		4,48
a) CLIENTES POR VTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS		4,48
a2) CLIENTES POR VTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS		4,48
A CP		
43000000780 AD SG SARRIA		4,48
3. OTROS DEUDORES		23.813,35

BALANCE DE SITUACIÓN PYMES

Ejercicio: 2020

Página: 2 de 3

Empresa: CONSELLO GALEGO DE COLEXIOS VETERINARIOS

Fecha: 30/05/21 - 12:00:22

Desde: 01/01/2020 Hasta: 31/12/2020

Activo	Notas en memo	Ejercicio 2020
a) OTROS DEUDORES		23.813,35
47000000001 HP DEUDOR IVA [C]		5.215,78
47090000001 HDA PCA DEUDORA POR DEVOLUCION		5.923,10
47200002121 HP IVA SOPORTADO 21% AÑO ANTERIOR		12.674,47
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		400,00
56500000001 FIANZA ARRENDAMIENTO PISO REY		400,00
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES		466.025,60
57000000004 CAJA EFECTIVO REGIAC		13,00
57200000004 LA CAIXA ES14 2100 2043 29 0200163827		459.506,47
57200000005 LA CAIXA ES83 2100 8685 3302 0001 1873		7.164,51
57200000999 LA CAIXA COBROS TARJETA		-658,38
TOTAL ACTIVO (A+B)		493.204,25

BALANCE DE SITUACIÓN PYMES

Ejercicio: 2020

Página: 3 de 3

Empresa: CONSELLO GALEGO DE COLEXIOS VETERINARIOS

Fecha: 30/05/21 - 12:00:22

Desde: 01/01/2020 Hasta: 31/12/2020

Patrimonio neto y pasivo	Notas en memo	Ejercicio 2020
A) PATRIMONIO NETO		101.440,05
A-1) FONDOS PROPIOS		101.440,05
I. CAPITAL		90.402,22
1. CAPITAL ESCRITURADO		90.402,22
10100000001 FONDO SOCIAL		90.402,22
III. RESERVAS		3.826,96
1. RESERVA DE CAPITALIZACIÓN		643,02
11460000001 RESERVAS DE CAPITALIZACION		643,02
2. OTRAS RESERVAS		3.183,94
11300000001 CORRECCIONES Y GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES		-14.251,74
11470000001 RESERVAS DE NIVELACION		17.435,68
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO		7.210,87
B) PASIVO NO CORRIENTE		5.810,59
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO		5.810,59
47920000001 RESERVA NIVELACION PENDIENTE DE ADICION		5.810,59
C) PASIVO CORRIENTE		385.953,61
IV. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	6	385.953,61
1. PROVEEDORES	6	237.498,86
a) PROVEEDORES		237.498,86
a2) PROVEEDORES A CORTO PLAZO	6	237.498,86
40000000017 COLVET CORUÑA		87.412,54
40000000019 OFITECA ORENSE SL		87,12
40000000021 VIRBAC ESPAÑA SA		6.679,20
40000000025 R CABLE Y TELECOMUNICACIONES G		186,90
40000000052 COLVET OURENSE		36.895,93
40000000097 CARLIN LUCUS PAPEL SL		184,80
40000000109 COLVET LUGO		16.815,44
40000000124 COLVET PONTEVEDRA		61.083,83
40000000180 SISTEMAS DE PAPEL CONTINUO		1.501,38
40000000183 SERVICIO GALEGO DE SAUDE		23.460,00
40000000198 NATURGY IBERIA SA		163,83
40000051026 GRUPO TOURILINE EXPRESS		27,89
40000051028 GRUPO ASIS BIOMEDIA SL		3.000,00
2. OTROS ACREEDORES	6	148.454,75
a) ACREEDORES VARIOS		148.454,75
41000000046 HERNANDEZ MARTINEZ CONSULTORES		523,20
41090001001 COL. VET. LU. FR. PTE. REC.		135.845,05
47510000001 HP ACREEDOR RETENCIONES [C]		2.184,05
47520000001 HDA PCA. ACREEDORA POR IMPUEST		8.238,08
47600000001 SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORES [C]		1.664,37
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		493.204,25

PÉRDIDAS Y GANANCIAS PYMES

Ejercicio: 2020

Página: 1 de 2

Empresa: CONSELLO GALEGO DE COLEXIOS VETERINARIOS

Fecha: 30/05/21 - 11:57:25

Desde: 01/01/2020 Hasta: 31/12/2020

	Notas en memo	Ejercicio 2020
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		598.022,03
70000000001 VENTAS TIENDA ONLINE		571.763,89
70000000006 CONVENIO COVID-19 XUNTA		21.971,00
70500009998 FINANCIACION ESTATUTARIA		9.566,10
70800000001 DEVOLUCIONES TIENDA ONLINE		-5.278,96
4. APROVISIONAMIENTOS		-182.927,18
60000000002 MICROCHIPS REGIAC		-114.100,00
60000000009 MASCARILLAS QUIRÚRGICAS		-19.388,43
60000000010 TERMOMETRO DIGITAL POR INFRARROJOS		-2.750,00
60000009998 PASAPORTES Y CARNETS		-46.688,75
6. GASTOS DE PERSONAL		-95.800,30
64000000001 SUELDOS Y SALARIOS		-60.519,93
64100000001 INDEMNIZACIONES		-16.122,29
64200000001 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA		-19.158,08
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		-299.411,31
62100000001 ARRENDAMIENTO (LUGO)		-2.739,12
62300000001 SERVICIO DE PROFESIONALES INDE		-4.863,30
62300000002 HONORARIOS POR LITIGIOS		-2.893,00
62300000005 CONVENIO CONSELLO-XUNTA FAMILIAS VULNERABLES COVID		-730,64
62600000001 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE		-196,30
62600000002 COMISIONES BANCARIAS VENTAS TIENDA ONLINE		-6.583,79
62700000001 RELACIONES PUBLICAS		-300,00
62900000004 COMUNICACIONES TELEFONICAS		-3.818,80
62900000005 MATERIAL OFICINA		-1.167,36
62900000006 MANTENIMIENTO INFORMATICO		-3.119,80
62900000008 COSTE DE ADHESION A REIAC		-600,00
62900000011 ENVIOS POSTALES		-16,94
62900000012 LIMPIEZA PISO DE LUGO		-1.557,25
62900000014 LOGISTICA TIENDA ONLINE		-13.622,10
62900000016 SERVICIO PREVENCIÓN DE RIESGOS		-417,27
62900000019 CURSOS FORMACION IMPARTIDOS POR COLEGIOS		-17.122,33
62900000022 SERV DE GESTION/IDENTIF PRESTADOS COLEG AL REGIAC		-202.100,30
62900000025 SEMINARIOS		-6.000,00
62900000027 DIETAS OTRAS REUNIONES		-4.963,57
62900000028 DIETAS REUNIONES COMITE EJECUTIVO		-2.380,50
62900000029 DIETAS CON DESPLAZAMIENTO FUERA DE GALICIA		-237,50
62900000031 ACADEMIA CIENCIAS VETERINARIAS		-1.500,00
62900000036 CONTROL DE REGISTRO DE JORNADA		-65,00
62900000037 CARTELERIA PROTOCOLOS HIXIENICOS-SANITARIOS		-3.811,50
62900000038 PERSONAL CONVENIO COVID		-1.350,00
62900009999 LUZ, COMUNIDAD, GAS, PISO REGIAC LUGO		-2.077,29
62900010000 GESTION DE ENVIOS		-15.143,15
62900020000 GESTION ENVIOS FUERA DE GALICIA		-34,50
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO		-487,98
68100000001 AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO		-487,98
A) RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		19.395,26
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		19.395,26

PÉRDIDAS Y GANANCIAS PYMES

Ejercicio: 2020

Página: 2 de 2

Empresa: CONSELLO GALEGO DE COLEXIOS VETERINARIOS

Fecha: 30/05/21 - 11:57:25

Desde: 01/01/2020 Hasta: 31/12/2020

	Notas en memo	Ejercicio 2020
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	8	-12.184,39
63000000001 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		-10.537,28
63010000001 IMPUESTO DIFERIDO		-1.647,11
D)RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)		7.210,87

Anexo II Memoria 2020

Presupuesto año 2021 Consello Galego de Colegios
Veterinarios

Cód. cuenta	Título cuenta	Total
70000000001	VENTAS REGIAC TIENDA ONLINE 2021	556.000,00
70800000001	DEVOLUCIONES REGIAC TIENDA ONLINE	-7.600,00
70000000005	VENTA DE MASCARILLAS COVID19	0,00
A	TOTAL VENTAS NETAS 2021	548.400,00
60000000002	MICROCHIPS REGIAC	107.000,00
60000009998	PASAPORTES Y CARNETS	49.000,00
60000000009	COMPRA DE MASCARILLAS COVID19	
B	TOTAL COMPRAS REGIAC NETAS 2021	156.000,00
C=(A-B)	MARGEN BRUTO SOBRE VENTAS 2021	392.400,00
62900000014	LOGISTICA TIENDA ONLINE (PREPARACION PAQUETES)	15.000,00
62900010000	LOGISTICA TIENDA ONLINE (COSTE DE LOS ENVIOS)	16.000,00
62600000002	COMISIONES BANCARIAS VENTAS TIENDA ONLINE	7.000,00
64000000001	SUELDOS Y SALARIOS	52.795,80
64200000001	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	16.613,40
62900000016	SERVICIO PREVENCION DE RIESGOS	415,00
62100000001	ARRENDAMIENTO (LUGO)	2.740,00
62900000012	LIMPIEZA PISO DE LUGO	1.500,00
62900009999	LUZ, TELEFONO, GAS LUGO	2.500,00
62200000001	REPARACIONES Y CONSERVACION	1.000,00
62400000001	PORTES Y MENSAJERIA	100,00
62900000011	ENVIOS POSTALES	720,00
62600000001	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	240,00
62900000004	COMUNICACIONES TELEFONICAS	3.600,00
62900000005	MATERIAL OFICINA	1.500,00
62900000006	MANTENIMIENTO INFORMATICO	2.000,00
62900000024	DESARROLLO DE LA WEB	1.500,00
62900000008	COSTE DE ADHESION A REIAC	600,00
68100000001	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	450,00
62900000022	SERV DE GESTION/IDENTIF PRESTADOS COLEG AL REGIAC	130.000,00
D	TOTAL GASTOS GENERALES RELATIVOS AL REGIAC 2021	256.274,20
E	IMPUESTO DE SOCIEDADES 2021	22.906,45
F=C-D-E	RESULTADO DE LAS OPERACIONES DEL REGIAC 2021	113.219,35
70500009998	FINANCIACION ESTATUTARIA (CUOTAS)	12.000,00
G	TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD ESTATUTARIA 2021	12.000,00
62300000001	SERVICIO DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	4.500,00
62300000003	PROTECCION DE DATOS	300,00
62300000004	COMPLIANCE PENAL Y PBC	700,00
62300000002	HONORARIOS POR LITIGIOS	6.000,00
62900000030	CARGAS POR GESTIÓN EN COLEGIO DE PRESIDENCIA	1.248,00
62500000001	PRIMAS DE SEGUROS	30.000,00
14100000001	PROVISIÓN PARA IMPUESTOS Y OTRAS RESPONSABILIDADES	30.000,00
62900000032	DOCUMENTAVET	7.500,00

62900000023	CELEBRACIONES Y EVENTOS	1.000,00
62900000019	FORMACION	26.000,00
62900000025	SEMINARIOS	6.000,00
62900000031	ACADEMIA CIENCIAS VETERINARIAS	1.500,00
62900000028	DIETAS REUNIONES COMITÉ EJECUTIVO	4.000,00
62900000027	DIETAS DE OTRAS REUNIONES	2.000,00
62900000029	DIETAS DESPLAZAMIENTOS FUERA DE GALICIA	200,00
<i>H</i>	<i>TOTAL GASTOS GENERALES CONSELLO 2021</i>	<i>120.948,00</i>
I=G-H	RESULTADO ESTATUTARIO 2021	-108.948,00
J=F+I	RESULTADO DEL CONSELLO 2021	4.271,35